

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10907 *Resolución de 24 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2659	dólares USA.
1 euro =	136,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,695	coronas checas.
1 euro =	7,4452	coronas danesas.
1 euro =	0,78870	libras esterlinas.
1 euro =	308,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2235	zlotys polacos.
1 euro =	4,4230	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1881	coronas suecas.
1 euro =	1,2060	francos suizos.
1 euro =	8,3400	coronas noruegas.
1 euro =	7,6730	kunas croatas.
1 euro =	53,1330	rublos rusos.
1 euro =	2,8332	liras turcas.
1 euro =	1,4396	dólares australianos.
1 euro =	3,1541	reales brasileños.
1 euro =	1,4191	dólares canadienses.
1 euro =	7,7426	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8206	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.286,41	rupias indonesias.
1 euro =	4,7906	shekel israelí.
1 euro =	77,4541	rupias indias.
1 euro =	1.338,21	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1406	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1496	ringgits malasios.
1 euro =	1,6116	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,690	pesos filipinos.
1 euro =	1,6158	dólares de Singapur.
1 euro =	41,025	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8878	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.